

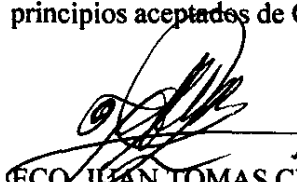
Guayaquil - 27 de Marzo del 2012

Señores
GERENTE Y MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE
RICCIUTI S.A.
Ciudad.

Estimados señores, en cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes, el informe relativo al Ejercicio Económico del año 2011, de RICCIUTI S.A.

Del análisis del Estado Financiero respectivo, así como la aprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de los Estados Financieros en referencia, *correctamente realizados por consiguiente no hay reparo para* hacer en funcionamiento de las mismas, tomando en consideración que en este periodo se ha realizado actividad comercial.

En consecuencia informo a ustedes mi conformidad con el control y aplicación de los principios aceptados de Contabilidad en general.


ECO. JUAN TOMAS CHABLA PAEZ
CED.ID. 0914801436 - COMISARIO
REG.PROFESIONAL 3611

Econ. Juan Chabla Páez, MAE.
mg_chabla_trab@hotmail.com
Reg. Prof. No. 3611
GUAYAQUIL - ECUADOR

